

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA MESA DE TRABAJO No. 1 - 20/09/2021

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 20 de septiembre de 2021
HORA:	De 9:00 am a 10:00 am 1 hora
LUGAR:	Reunión virtual.
ASISTENTES:	<p>German A. Naranjo F., Evaluador Líder – Grupo de Evaluación MVCT, 3015296421.</p> <p>Gloria Oviedo Ramírez – Apoyo Evaluación Componente Institucional – Subdirección de Desarrollo Empresarial MVCT.</p> <p>Jhon Freddy Palacios Rodríguez, Secretario de Infraestructura, Municipio De Rio Quito, infraestructurayobras@rioquito-choco.gov.co</p> <p>Nelson Pino Cabrera, Gerente Aguas De Rio Quito, nelsonpinocabrera@gmail.com, 3108443671.</p> <p>Jorge Escobar, Ingeniero Civil – Interventoría, lloreda1059@gmail.com, 3217964328.</p> <p>Yossi Arley Santos Santos, Equipo Consultor, Municipio De Rio Quito, yossisantos92@gmail.com, 3137984168.</p> <p>Darwin Desay Palacios Rodríguez, Consultor, Municipio De Rio Quito, desay98@gmail.com, 31272728064.</p>
INVITADOS:	<p>infraestructurayobras@rioquito-choco.gov.co</p> <p>nelsonpinocabrera@gmail.com</p> <p>lloreda1059@gmail.com</p> <p>yossisantos92@gmail.com</p> <p>desay98@gmail.com</p> <p>jose.npalacios@gmail.com</p>

ORDEN DEL DIA:

1. Mesa de trabajo del proyecto de “CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL CORREGIMIENTO DE BOCA DE APARTADÓ, MUNICIPIO DE RÍO QUITO”, para socializar y dar guía en la respuesta a los requerimientos presentados por el MVCT en su proceso de evaluación sobre el proyecto en su componente Institucional.

DESARROLLO:

Esta mesa de trabajo virtual se desarrolló el lunes 20 de septiembre de 2021, iniciando a las 9:25 a.m., con la finalidad de socializar las observaciones encontradas en el componente Institucional en el proceso de evaluación por requerimientos sobre el

proyecto CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL CORREGIMIENTO DE BOCA DE APARTADÓ, MUNICIPIO DE RÍO QUITO así como dar claridad sobre las mismas e indicar los alcances para avanzar en el ajuste y complementación del proyecto, contando con la participación del Municipio, su Operador, su Interventoría y el Consultor.

La reunión inicia con una breve descripción por parte de la Dra. Oviedo, de las observaciones encontradas en el análisis de la información institucional radicada sobre el proyecto, en específico sobre la capacidad del Operador del municipio para prestar el servicio en el corregimiento, así como sobre el formato presentado de diagnóstico, el cual, se presentó en una versión anterior y sin los soportes correspondientes.

Posteriormente, se realiza la presentación de los asistentes, y continua el Señor Gerente de la empresa operadora de Aguas De Rio Quito exponiendo el contrato de operación y su otrosí, donde expresamente en el objeto se indica que la empresa debe prestar la administración, operación y mantenimiento de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo no solo en el casco urbano sino en la zona rural donde se preste el servicio con infraestructura del municipio. Con lo cual, se da claridad que la empresa si puede desarrollar la operación y el mantenimiento en este corregimiento.

Posteriormente se solicita claridad sobre el formato que se debe llenar, la Dra. Oviedo da la claridad y se compromete a adjuntar a la presente acta el formato en su última versión para que sea diligenciado, dando las explicaciones del caso y solicita que se adjunten los soportes de la información que sea indicada en este. (El formato se adjunta como hoja de cálculo en el correo donde se remite la presente acta). También solicita se actualice la certificación de paz y salvo sobre el pago de subsidios al operador, así como un cronograma y cierre financiero. Recomienda al operador buscar la información que no tenga a la mano con Aguas de Pereira.

Adicionalmente el Ingeniero Naranjo recomienda complementar la parte de análisis de alternativas de acuerdo con lo solicitado en la resolución 0661 de 2019 y la resolución 0330 de 2017 (RAS) en particular en el artículo 14 que observa el tema de los criterios que se deben abordar en el análisis de alternativas, y que se indique con claridad si es factible para el operador la sostenibilidad económica de la operación y mantenimiento se recomienda socializar con el operador los costos estimados por el consultor en este aspecto para que este pueda determinar con claridad si tiene la capacidad de hacerlo.

El Ing. Santos del equipo de consultoría pregunta que: si luego del análisis se encuentra que el operador no puede sostener el proyecto, ante lo cual la Dra. Oviedo indica que si la empresa no puede sostener esta infraestructura deberá presentarse el plan de fortalecimiento indicando las actividades con las cuales asegure esta prestación, dependiendo del análisis y diagnóstico que se presente. El Ing. Naranjo adicionalmente indica que este es un tema critico porque el proyecto debe demostrar que la infraestructura que será motivo de la inversión con recursos de la nación, tendrá quien la opere y mantenga en el tiempo, lo cual debe ser presentado en el análisis de alternativas de manera clara.

El Consultor se compromete con realizar una reunión con el Operador para realizar este análisis presentándole los valores estimados y tener en cuenta sus capacidades.

El Ing. Naranjo recomienda también el tener en cuenta la distancia al corregimiento desde la cabecera municipal para tener claramente establecido el impacto de transporte de personal, equipos o insumos que se lleguen a requerir para la operación y mantenimiento.

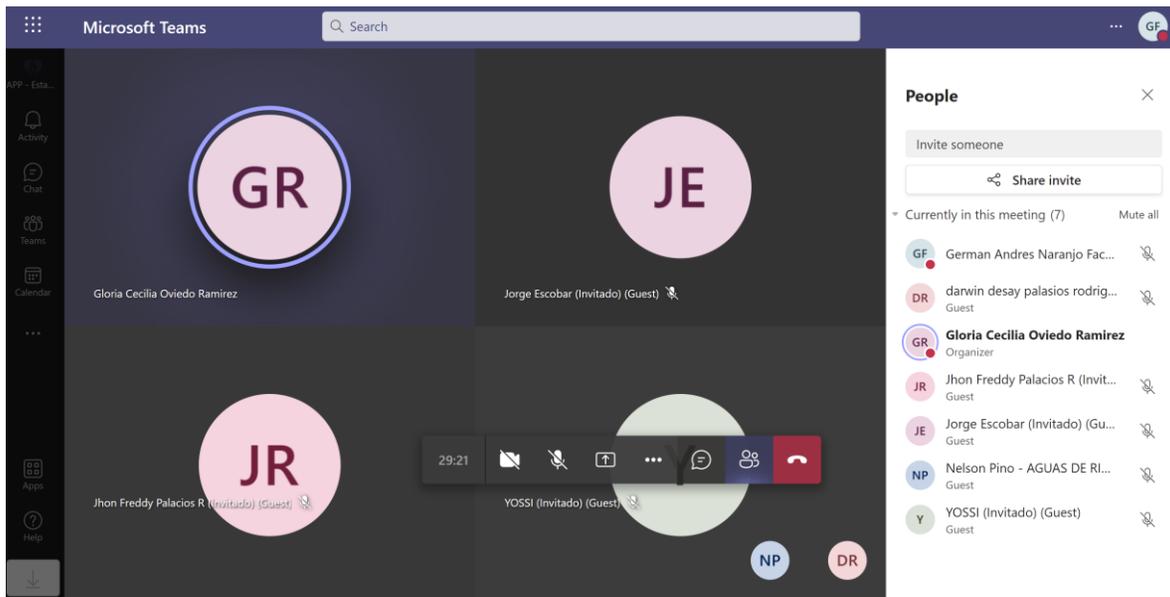
Se da por terminada la reunión dando la indicación que cualquier otra inquietud pueden contactarse con la Dra. Oviedo o con el Ing. Naranjo.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir el formato de diagnóstico.	MVCT	21/09/2021

FIRMAS:

Se presentan a manera de firmas la imagen de la reunion evidenciando la presencia de los asistentes:



Elaboró: German A. Naranjo F. – Grupo de Evaluacion VASB-MVCT.
 Fecha: 24-08-2021

Adjuntos: gpa-f-14-diagnostico-entidades-pp-6.0 del 5 de mayo de 2021(44661).xls